

190685

190685



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Alberto CARMONA LOPEZ DE MENESSES

de nacionalidad española

residente en Zaragoza. Morera 5.

P O R

"APARATO-MOLDE O COQUILLA METALICA PARA FUNDIR LATON Y FABRICAR  
PIEZAS HUECAS O MASIZAS"

-----  
M E M O R I A     D E S C R I P T I V A  
-----

Consiste el objeto de la presente patente de invención en un aparato-molde o coquilla metálica para fundir latón y fabricar piezas huecas o macizas.

5 Efectuadas las debidas pruebas con éste aparato, se ha podido comprobar que el latón se trabaja muy bien y las piezas salen perfectamente bien y que responden a las exigencias más delicadas, obteniéndose cuanto se proponia trabajar con dicho metal al ser tratado con éste especial aparato-molde o coquilla.

10 El fundido del latón por medio de éste aparatomolde se suprimen los elementos auxiliares o complementarios de inyector, aire comprimido, oxigeno etc obteniéndose patas para adornos de canas metálicas, de tubos cuadrado etc.

Hasta la fecha dos metales empleados principalmente en patas

190685

15 para samas metálicas como ferral, ~~aluminio~~ etc no dan el resultado que es de desear, sin embargo por su dureza y



1949  
sus cualidades el latón es el metal adecuado bajo todos los aspectos para la contrucción de dichas piezas y que, igualmente se puedan obtener éstas tanto macizas como huecas depende tan solamente de suprimir una parte del aparato o sea dejarla inactiva.

20

Para la mejor comprensión del objeto de ésta patente de invención se acompaña un plano explicativo e indicativo de las particularidades del mismo.

25 En A apreciamos la base del aparato-molde o coquilla.

En B -cuatro partes aprestamos en su interior la coquilla cuyas partes interiores vemos o está el cincelado del adorno o motivo a obtener en la pieza una vez fundida.

En C son los soportes donde han de desplazarse las piezas mencionadas.

30

En D apreciamos los husillos-volantes para accionar las piezas anteriores.

En E vemos los anillos de ajuste y fijación exacta, del acoplamiento de las que forman el molde o coquilla.

35 En F guías de fijación exacta de los desplazamientos de cada una de las piezas para formar el molde o coquilla.

En G apreciamos el macho de hierro dulce o materia similar, móvil para el vaciado de las piezas.

En H vemos un puente de hierro forjado donde vá montado el husillo-volante extractor del macho móvil, hacia arriba o hacia abajo.

40

En las piezas indicadas y a simple vista se aprecia como funciona éste aparato-molde o coquilla y que al ser cerradas sus partes se puede fundir el latón obteniendo la pieza que será hueca debido a las piezas G y H extremo que si se desea maciza entonces se suprimen ésta piezas.

45

Deserito suficientemente el objeto de la presente pa-

tente de invención solo cabe hacerse constar que, podrá ser  
objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialia  
50 dad de la misma, no invalidándola el cambio de materias para  
la obtención del aparato-molde o coquilla detallada.



REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo  
de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la pre-  
55 sente patente de invención por veinte años, caracterizada en  
las siguientes reivindicaciones:

1a. Aparato-molde o coquilla metálica para fundir latón y  
fabricar piezas huecas o macizas, caracterizado esencialmente  
por una placa-base portadora en su parte superior de cuatro  
60 o más partes de acción y una en su parte inferior.

2a. Aparato-molde según reivindicación anterior, caracte-  
rizado esencialmente por unas piezas portadoras de un sine-  
lado o adorno que actúan sobre el latón al quedar fundido  
en la concavidad que forman.

3a. Aparato-molde según reivindicaciones anteriores, ca-  
65 racterizado esencialmente por unos soportes donde han de des-  
plazarse las piezas de la reivindicación anterior.

4a. Aparato-molde según reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizado esencialmente por unos husillos-volantes que  
70 accionan las piezas anteriores.

5a. Aparato-molde según reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizado esencialmente por unas guías de fijación exacta  
de los desplazamientos, de cada una de las piezas anterior-  
mente indicadas, para formar el molde o coquilla.

6a. Aparato-molde según reivindicaciones anteriores, ca-  
75 racterizado esencialmente por un macho de hierro dulce o ma-  
teria similar, para el vaciado de la pieza a fabricar.

7a. Aparato-molde según reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizado esencialmente por unos anillos de ajuste y fija-  
80 ción exacta del acoplamiento de las piezas que forman el mol-

190685

de o coquilla.

8a. Aparato-molde o coquilla según reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por un puente de hierro forjado donde vá montado un husillo-volante extractor del macho móvil de la reivindicación sexta actua bien hacia arriba o hacia abajo por medio de su puente de hierro movable.

85



9a. Por "APARATO-MOLDE O COQUILLA METALICA PARA FUNDIR LATON Y FABRICAR PIEZAS HUECAS O MACIZAS".

90

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la presente patente de invención por veinte años.

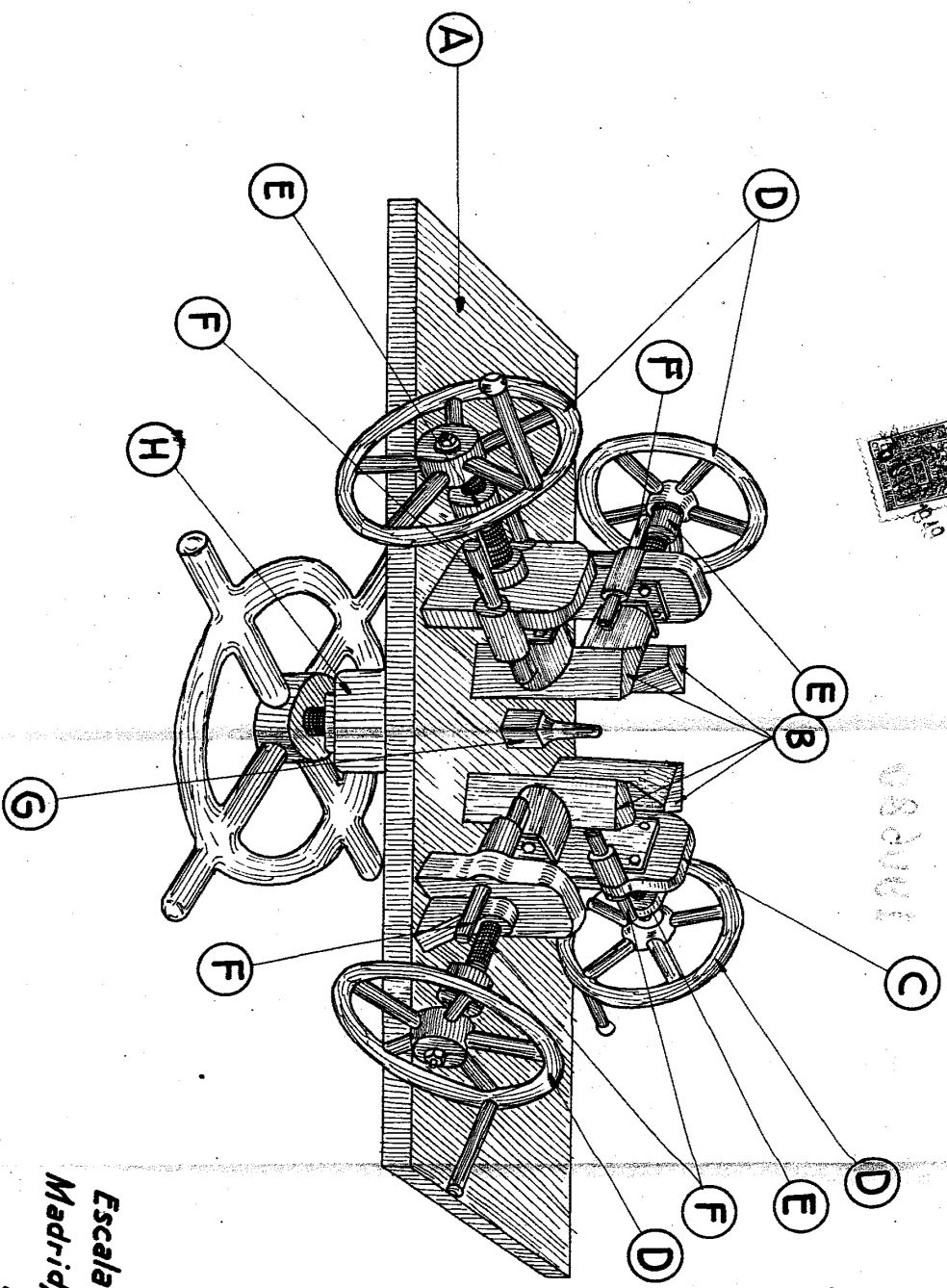
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una sola hoja de planos a titulo explicativo.

Madrid cinco de Diciembre de 1949

P.A.

D. Alberto Carmona y Lopez de Meneses 190685

120085



Escala variable  
Madrid, 5 Dicbre 1919

P. A.  
*[Signature]*